

29026 - Auditoría y gestión eficiente

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 29026 - Auditoría y gestión eficiente

Centro académico: 228 - Facultad de Empresa y Gestión Pública

Titulación: 429 - Graduado en Gestión y Administración Pública

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo de la asignatura Auditoría y Gestión Eficiente es que el alumnado se familiarice con las técnicas y herramientas usadas en la gestión pública contemporánea, así como con la forma en que los procesos de control tanto interno como externo del sector público colaboran en conseguir una mayor eficiencia en el gasto y en la administración de los recursos disponibles, además de revisar el cumplimiento de la normativa aplicada.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad

Meta 4.4: De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

Meta 4.7: De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Objetivo 17: Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible. En especial con las metas vinculadas a la coherencia normativa e institucional como son la 17.13 Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas. La 17.14 Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible. La 17.15 Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible. Y la 17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura Auditoría y Gestión Eficiente se impartirá en el primer cuatrimestre del cuarto curso del grado. Se inserta en el marco de la formación optativa, pero de gran relevancia para el Graduado en Gestión y Administración Pública.

La fiscalización de la gestión pública en todas sus extensiones: control interno y externo, supervisión y evaluación, es un instrumento y procedimiento adecuado para la mejora continua en el ámbito del Sector Público. Pero el nuevo gestor público en el diseño y aplicación de las políticas públicas, debe ser un agente activo capaz adaptarse a los cambios que se están produciendo en nuestro modelo productivo, social y ambiental.

Por ello, el Graduado en Gestión y Administración Pública, debe conocer que en su posible función de supervisión (interna o externa) debe dirigir su trabajo no solo hacia los aspectos básicos de la legalidad y presupuestación, sino hacia aquellos temas organizativos y de regulación que mejoren la calidad de la gestión pública y la adapten a los continuos cambios económicos en que se mueven los países desarrollados.

La vinculación de la asignatura Auditoría y Gestión Eficiente es fuerte con varias asignaturas que se imparten en el Grado, en la medida en que para que la gestión pública sea eficiente en todos sus ámbitos económico, contables, administrativos, laboral, de información, el Graduado debe conocer los mecanismos de medición, control y mejora de dicha eficiencia.

Esta asignatura se imparte en la modalidad de enseñanza presencial y a distancia.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura Auditoría y Gestión Eficiente tiene un carácter optativo dentro del Grado en Gestión y Administración Pública y se desarrolla en el primer semestre del cuarto curso. Para cursarla con éxito se recomienda un seguimiento continuado de la misma, lo que supone asistir de forma regular a las clases teóricas y prácticas, resolver los ejercicios que el profesor proponga y trabajar en equipo.

Sería conveniente haber adquirido unos conocimientos sólidos de asignaturas relacionadas con la contabilidad, el derecho y la economía, materias cursadas en el primer, segundo y tercer curso del grado.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas:

18. Analizar y valorar los presupuestos teóricos básicos
20. Relacionar e identificar la estructura y organización de las Administraciones públicas.
33. Aplicar y desarrollar técnicas en los enfoques y los métodos de análisis cuantitativos y cualitativos.
39. Identificar, valorar y manejar las fuentes de información y documentales para su uso en diferentes contextos.
49. Diseñar estrategias y programas de actuación para la implantación y evaluación de políticas públicas.
53. Capacidad para elaborar y redactar informes y trabajos académicos utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y de la comunicación.
56. Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica.

Competencias generales:

1. Capacidad de análisis y síntesis
5. Capacidad para gestionar la información
4. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
8. Capacidad de trabajo en equipo
16. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Identifica y obtiene evidencias del grado de eficiencia en la gestión pública.

Valora la eficiencia en la gestión de los diferentes servicios públicos.

Conoce los nuevos instrumentos de gestión pública que mejoran la eficiencia en el uso de los recursos públicos, manteniendo la equidad, imparcialidad, objetividad y transparencia.

Es capaz de estimar la demanda de servicios públicos y tomar decisiones complejas basadas en el análisis de la información disponible.

Entiende e implementa los mecanismos de control del sector público y los tipos y procedimientos de auditoría.

Conoce y aplica las principales técnicas de auditoría.

Demuestra a través de casos prácticos el dominio de la planificación y realización de un trabajo de auditoría.

Elabora e interpreta un informe de auditoría.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje de la asignatura Auditoría y Gestión Eficiente son fundamentales para un completo desarrollo de la actividad profesional de un graduado en Gestión y Administración Pública, dado que en la actualidad las exigencias de la gestión pública son cada vez mayores en términos de eficacia, eficiencia y economía.

Los ciudadanos no solo demandan que las administraciones públicas garanticen que las políticas públicas están sujetas a la legalidad y a la normativa contable y financiera sino que exigen una gestión de las mismas eficiente y que los órganos de control, tanto internos como externos, estén adaptados a la realidad, y sean capaces de evaluar los impactos sobre las finanzas públicas, anticipando riesgos y sugiriendo mejoras.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El **ALUMNADO DE LA MODALIDAD PRESENCIAL** deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades y criterios de evaluación:

En **primera convocatoria** existen dos sistemas de evaluación a los que el alumno opta:

1. **Evaluación Continua presencial:** Se ofrece al alumnado la posibilidad de realizar una evaluación continua, a través de las siguientes actividades desarrolladas durante el período de clases: Realización y discusión en clase de una serie de ejercicios teórico-prácticos, individualmente, que corresponderán a cada uno de los temas.

Los criterios de valoración tendrán en cuenta la capacidad de aplicar los contenidos de la asignatura a la materia abordada, el rigor en la documentación, la capacidad de razonamiento autónomo y la ausencia de errores formales.

La calificación final se obtendrá mediante la nota media de todos los ejercicios teórico-prácticos exigidos por el profesor. Para mediar deberán entregarse todas las prácticas propuestas y deberá obtenerse un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada una de ellas.

2. **Prueba global presencial:** El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura mediante la evaluación continua o quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global que consiste en una prueba escrita que se realizará en las fechas indicadas en el calendario aprobado por cada centro.

La calificación final representará el 100% de la nota (hasta un máximo de 10 puntos)

En primera convocatoria y caso de que el estudiante utilice los dos sistemas de evaluación, prevalecerá la mejor de las calificaciones obtenidas.

En **segunda convocatoria**, la evaluación se llevará a cabo mediante una prueba global que tendrá la misma estructura que la prueba global en primera convocatoria.

El **ALUMNADO DE LA MODALIDAD A DISTANCIA** deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades y criterios de evaluación:

En **primera convocatoria** existen dos sistemas de evaluación a los que el alumno opta:

1. **Evaluación Continua online:** Se ofrece al alumnado la posibilidad de realizar una evaluación continua, a través de las siguientes actividades desarrolladas durante el período de clases: Realización de una serie de casos teórico-prácticos, individualmente, que corresponderán a cada uno de los temas.

Los criterios de valoración tendrán en cuenta la capacidad de aplicar los contenidos de la asignatura a la materia abordada, el rigor en la documentación, la capacidad de razonamiento autónomo y la ausencia de errores formales.

La calificación final se obtendrá mediante la nota media de todos los ejercicios teórico-prácticos exigidos por el profesor. Para mediar deberán entregarse todas las prácticas propuestas y deberá obtenerse un mínimo de 4 puntos sobre 10 en cada una de ellas.

2. **Prueba global presencial:** El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura mediante la evaluación continua o quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global que consiste en una prueba escrita que se realizará en las fechas indicadas en el calendario aprobado por cada centro.

En primera convocatoria y caso de que el estudiante utilice los dos sistemas de evaluación, prevalecerá la mejor de las calificaciones obtenidas.

En **segunda convocatoria**, la evaluación se llevará a cabo mediante una prueba global que tendrá la misma estructura que la prueba global en primera convocatoria.

La calificación final representará el 100% de la nota (hasta un máximo de 10 puntos).

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

En el proceso de aprendizaje se usarán distintas metodologías docentes en función de si se trata de la modalidad de enseñanza presencial o a distancia. Las metodologías docentes indicadas permiten la implicación del alumno en su proceso de aprendizaje y permiten al profesorado advertir los problemas y dudas que pueden surgir a lo largo de los distintos temas.

Las metodologías docentes para los alumnos presenciales son las siguientes:

1. **Clase teórica-práctica:** Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte de un profesor, incluyendo la realización de ejercicios prácticos en la pizarra.
2. **Taller.** Sesión supervisada donde los estudiantes trabajan individualmente o en grupo y reciben asistencia y guía cuando es necesaria por parte del profesorado.
3. **Aprendizaje basado en problemas.** Enfoque educativo orientado al aprendizaje y a la instrucción en el que los alumnos abordan problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión de un tutor.
4. **Aprendizaje orientado a proyectos.** Situaciones en las que el alumno debe explorar y trabajar un problema práctico aplicando conocimientos interdisciplinarios. El aprendizaje por proyectos es un ejemplo de aprendizaje autónomo, en el que los estudiantes en grupos reducidos deben desarrollar un proyecto o documento como

resultado de aplicar a un caso concreto los conocimientos adquiridos.

Las metodologías docentes para los alumnos a distancia son las siguientes:

1. Los **materiales de estudio confeccionados por el profesorado**, que consistirán en al menos una Guía de Estudio (guía didáctica) con orientaciones para la preparación de los contenidos teóricos, la elaboración de las pruebas de evaluación continua, la oferta de actividades formativas en la plataforma Moodle y los sistemas de evaluación.
2. **Taller**. Sesión supervisada donde los estudiantes trabajan individualmente o en grupo y reciben asistencia y guía cuando es necesaria por parte del profesorado. Se contempla el uso de herramientas cuyo uso está más generalizado para facilitar el contacto "a distancia" entre profesor y alumnado en esta actividad.
3. **Aprendizaje basado en problemas**. Enfoque educativo orientado al aprendizaje y a la instrucción en el que los alumnos abordan problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión de un tutor.
4. **Aprendizaje orientado a proyectos**. Situaciones en las que el alumno debe explorar y trabajar un problema práctico aplicando conocimientos interdisciplinarios. El aprendizaje por proyectos es un ejemplo de aprendizaje autónomo, en el que los estudiantes en grupos reducidos deben desarrollar un proyecto o documento como resultado de aplicar a un caso concreto los conocimientos adquiridos.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades formativas:

A. Actividades formativas para los alumnos presenciales:

Actividades formativas presenciales. La asignatura reserva un 40% para este tipo de actividades. Incluye la interacción de los estudiantes con los equipos docentes a través de:

- *Clase magistral* o exposición de contenidos al alumnado por parte del profesorado o de expertos externos.
- *Resolución de problemas y casos*. Realización de ejercicios prácticos con el alumnado.
- *Realización de trabajos*.
- *Tutorías presenciales*, en las que se ofrecerán orientaciones específicas sobre los distintos temas, contenidos adicionales para una eventual profundización de la asignatura, consejos para un mejor aprovechamiento del curso y para la realización de las diferentes pruebas de evaluación.

Actividades formativas de trabajo autónomo. La asignatura reserva un 60% para el trabajo autónomo de los estudiantes. Incluye:

- El *estudio individual* de los temas propuestos por el profesorado.
- La *preparación de trabajos* en equipo e individuales. Preparación de actividades para exponer o entregar en las clases prácticas o en la etapa de evaluación.
- *Lecturas obligatorias*
- *Realización de forma autónoma de las actividades prácticas* propuestas por el profesorado en la evaluación continua.
- Realización de los exámenes o *pruebas de evaluación presencial*.

B. Actividades formativas para los alumnos a distancia:

Actividades formativas a distancia. La asignatura reserva un 20% para este tipo de actividades. Incluye la interacción de los estudiantes con los equipos docentes a través de:

- *Sesiones de trabajo por videoconferencia*.
- *Tutorías presenciales y/o tutorías en línea*, en las que se ofrecerán orientaciones específicas sobre los distintos temas, contenidos adicionales para una eventual profundización de la asignatura, consejos para un mejor aprovechamiento del curso y para la realización de las diferentes pruebas de evaluación.
- *Trabajo virtual en red o actividades en la plataforma Moodle*. Metodología basada en el trabajo colaborativo que parte de un espacio virtual (Anillo Digital Docente, en concreto plataforma Moodle), diseñado por el profesor y de acceso restringido, en el que se pueden compartir documentos para trabajar sobre ellos de manera simultánea y agregar otros nuevos, recoger clases y conferencias tanto teóricas como prácticas virtuales, comunicarse de manera síncrona y asíncrona, y participar en todos los debates que cada miembro puede constituir.

Actividades formativas de trabajo autónomo. La asignatura reserva un 80% para el trabajo autónomo de los estudiantes, teniendo en cuenta la importancia que éste adquiere en el modelo educativo a distancia. Incluye:

- El *estudio individual* de los temas propuestos por el profesorado.
- La *preparación de trabajos* en equipo e individuales. Preparación de actividades para exponer o entregar en las clases prácticas o en la etapa de evaluación.
- *Lecturas obligatorias*
- *Realización de forma autónoma de las actividades prácticas* propuestas por el profesorado en la evaluación

continua.

- Realización de los exámenes o *pruebas de evaluación presencial*.

4.3. Programa

Programa de la asignatura

TEMA 1. Gestión pública y eficiencia

TEMA 2. Las innovaciones en la gestión pública

TEMA 3. La evaluación de las políticas públicas

TEMA 4. El control de gestión en la Administración Pública

TEMA 5. Normas de auditoría de las cuentas anuales. Tipos de auditoría

TEMA 6. Planificación de la auditoría.

TEMA 7. Importancia relativa y riesgo. Programas de trabajo.

TEMA 8. El informe de auditoría

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

La metodología y plan de trabajo, las actividades evaluadas y el calendario resumen de las mismas, se comunican a través de la Plataforma Virtual de la asignatura (Anillo Digital Docente de la Universidad de Zaragoza). Las fechas de las pruebas globales se pueden consultar en la página web de la Facultad de Empresa y Gestión Pública.

Actividades formativas para los alumnos presenciales	Nº Horas	% Presencialidad
1.a. Actividades formativas presenciales: clase magistral	30	100
1.b. Actividades formativas presenciales: resolución de problemas y casos	15	100
1.c. Actividades formativas presenciales: realización de trabajos	10	100
1.e. Actividades formativas presenciales: tutorías presenciales	5	100
2.a. Actividades formativas de trabajo autónomo: estudio individual	35	0
2.b. Actividades formativas de trabajo autónomo: preparación de trabajos en equipo e individuales	10	0
2.c. Actividades formativas de trabajo autónomo: lecturas obligatorias	5	0
2.d. Actividades formativas de trabajo autónomo: realización de forma autónoma de las actividades prácticas propuestas por el profesorado en la evaluación continua	35	0
2.e. Actividades formativas de trabajo autónomo: realización de los exámenes o pruebas de evaluación presencial.	5	100
Actividades formativas para los alumnos a distancia	Nº Horas	% Presencialidad
1.a. Actividades formativas a distancia: sesiones de trabajo con plataformas de videoconferencia	15	0
1.b. Actividades formativas a distancia: tutorías presenciales y/o tutorías en línea	5	100/0
1.c. Actividades formativas a distancia: trabajo virtual en red o actividades en la plataforma Moodle	10	0
2.a. Actividades formativas de trabajo autónomo: estudio individual	50	0
2.b. Actividades formativas de trabajo autónomo: preparación de trabajos en equipo e individuales	15	0
2.c. Actividades formativas de trabajo autónomo: lecturas obligatorias	5	0

4.5. Bibliografía y recursos recomendados
<https://ps>

2.d. Actividades formativas de trabajo autónomo: realización de forma autónoma de las actividades prácticas propuestas por el profesorado en la evaluación continua	45	0
2.e. Actividades formativas de trabajo autónomo: realización de los exámenes o pruebas de evaluación presencial.	5	100